FESTIVIDAD DEL EMIGRANTE

AGOSTO 2019

10 DE AGOSTO

20:30 h: Campo de fútbol "PARTIDO DE FÚTBOL "CD SAN SERVAN-AD VILLAR DEL REY".

22:00 h: Plaza de la Libertad "ANIMACIÓN INFANTIL".

11 DE AGOSTO

07:00 h: PROCESIÓN con la imagen de la VIRGEN DE PERALES hasta la RESIDENCIA DE MAYORES, donde se celebrará una EUCARISTÍA a su llegada. La empresa NEXUS ofrecerá un refrigerio. PROCESIÓN hasta la PARROQUIA.

TRASLADO DE LA VIRGEN
NTRA. SRA. DE PERALES

DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 2019

SALDRÁ DESDE SU ERMITA A LAS 7.00 HORAS.

A SU LLEGADA AL PUEBLO, PROCESIONARA HASTA LA RESIDENCIA DE MAYORES Y UNA VEZ ALLI, TENDRÁ LUGAR LA SANTA MISA. AL TERMINO DE ESTA, LA EMPRESA *NEXUS INTEGRAL* NOS OFRECERÁ UN REFRIGERIO.

AL FINALIZAR, SEGUIREMOS PROCESIONANDO HASTA LA PARROQUIA.

ESPERANDO SU MAXIMA Y FERVIENTE PARTICIPACION ACOMPANANDO A NUESTRA PATRONA.

¡VIVA LA VIRGEN DE PERALES!

DIRECTIVA Ntra. Sra. DE PERALES

20:30 h: Piscina Municipal "CAMPEONATO DE NATACIÓN", organizado por la A.C. FUENTE SANTA.

13 DE AGOSTO

20:00 h: Piscina Muncipal, TALLER DE "TIRO CON ARCO", organizado por las ESCUELAS MUNICIPALES DEPORTIVAS.

14 DE AGOSTO

10:30 h: Plaza de la Libertad, "ACTIVIDADES PARA NUESTR@S MAYORES", organizadas por P.C.R. ATENCIÓN SOCIOSANITARIA SANTA CRUZ.

21:00 h: Plaza de la Libertad, "FIESTA HOMENAJE A FAMILIAS EMIGRANTES A BENEFICIO DE AOEX", organizado por DELEGACION EN ARROYO DE AOEX.

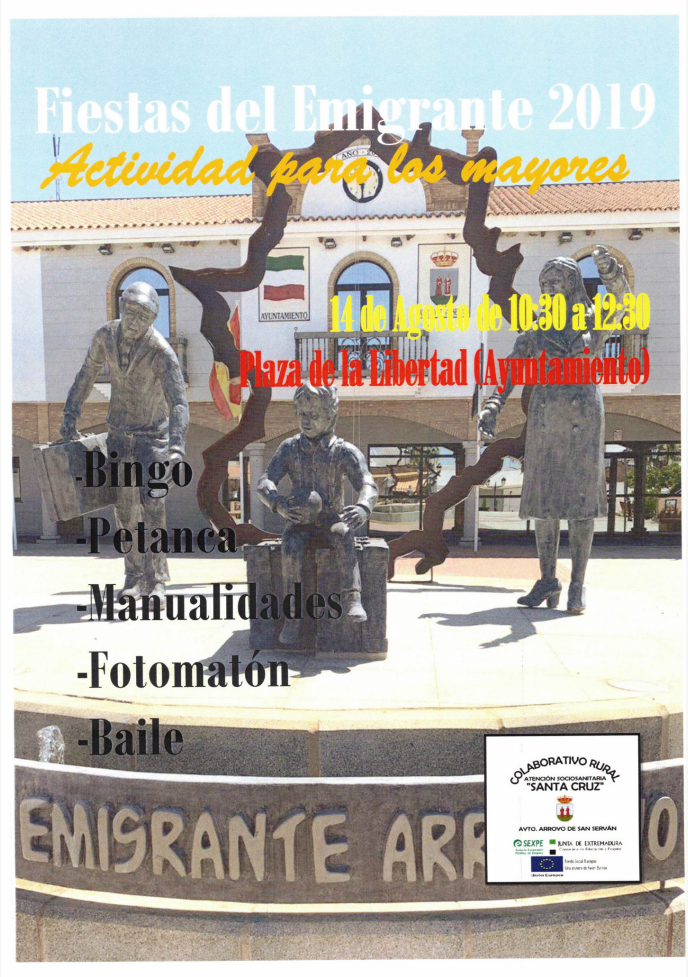

15 DE AGOSTO

12:00 h: Parroquia de la Santa Cruz "SANTA MISA Y PROCESIÓN".

21:30 h: Plaza de la Libertad, "ANIMACIÓN INFANTIL".

22:00 h: Bocatería José María-La Parada,
"MARISCADA AMENIZADA
POR DUO NOCHE CLARA".

23:00 h: Piscina Municipal,
CONCIERTO DE "LOS SOLES CON MIKEO".

16 DE AGOSTO

22:00 h: Bocatería José María-La Parada
CANTE "MANUEL MELISMA".

17 DE AGOSTO

20:00 h: Desde la Piscina Municipal, "RUTA SENDERISTA NOCTURNA".

20:30 h: Campo de Fútbol "TORNEO DE FÚTBOL".

22:00 h: Bocatería José María-La Parada CANTE "MANUEL MELISMA".

23:00 h: Piscina Municipal, NOCHE FLAMENCA CON EL GRUPO "AL SON DEL CAJON".

18 DE AGOSTO

22:00 h: Bocatería José María-La Parada, "EL MAGO EMILIO".

Por un Arroyo limpio

EL AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN INFORMA:

L@s propietari@s de perros y otros animales impedirán que orinen y defequen en espacio públicos, zonas de juego infantiles, vías de tránsito y elementos que la integran.

En caso de que no fuera posible, deberán recoger y eliminar sus excreciones, limpiando la parte afectada, por lo que deberán llevar bolsas para ello.

Las conductas descritas serán consideradas leves y sancionadas con multa de 30 a 750 €.

ES OBLIGATORIO RESPETAR LOS HORARIOS PARA DEPOSITAR LA BASURA EN LOS CONTENEDORES. ASÍ COMO DEPOSITARLA EN LOS CONTENEDORES ADECUADOS

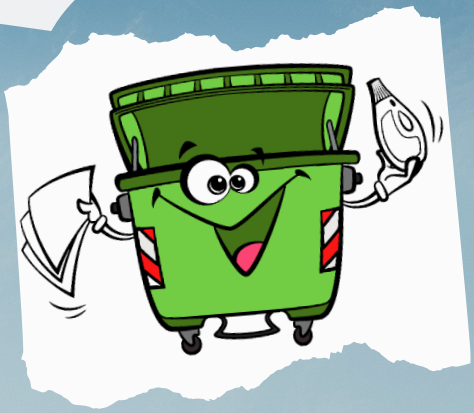

Gracias por su colaboración.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN

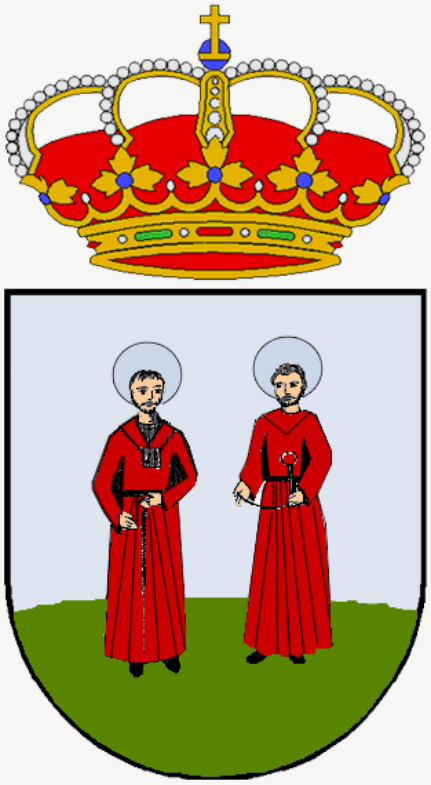

AGRADECIMIENTOS:

CONCEJALÍA DE FESTEJOS

CONCEJALÍA DE CULTURA

CONCEJALÍA DE DEPORTES

CONCEJALÍA DE DESARROLLO LOCAL

C.D. SAN SERVÁN

A.C. "FUENTE SANTA"

A.C. "CAROLINA CORONADO"

ESCUELAS MUNICIPALES DEPORTIVAS

NEXUS INTEGRAL

P.C.R. "ATENCIÓN SOCIOSANITARIA SANTA CRUZ"

AOEX, DELEGACIÓN ARROYO DE SAN SERVÁN

HERMANDAD NTRA. SRA. DE PERALES

BAR PISCINA MUNICIPAL-BERMEJO

BOCATERÍA JOSÉ MARÍA

a ti, emigrante